

## Acta No. 01-2019

En el municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, siendo las nueve de la mañana del dia miércoles treinta de enero del año dos mil diecinueve reunidos en las instalaciones de la cancha polideportiva del municipio para llevar a cabo la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN- asistiendo las siguientes personas:

Nandany Sarai Martínez Domingo de SESAN, Benedicto Cano Cano como representante de la municipalidad, Marvin Figueroa Cano de INAB, Holanda Hernandez de Sociedad Civil, Elcira Aracely Mérida de Oficina Forestal Municipal Nasly Hesseney Castillo como presidenta de la Red de mujeres y CONALFA, Duverly Velásquez de la Oficina Municipal de protección a la niñez y adolescencia, Agustín Torres Pérez de RENAP, Denis Gustavo Herrera Figueroa de MIDES Erica Geiry de Arcia de MSPAS, Zoila Maricela Esobedo Guillen del MINEDUC para dejar constancia de lo siguiente.

PRIMERO: El señor Benedicto Cano Cano consejal IV da la cordial bienvenida a los presentes e insta a seguir adelante, trabajando por el bienestar de la población vulnerable, así mismo se realizará una oración para dar gracias a Dios por este día y por la reunión que se va a realizar.

SEGUNDO: Monitora de SESAN presenta la agenda a abordar, la misma es analizada y se procede a su aprobación.

TERCERO: Consejal IV Benedicto Cano Cano procede a reactivar las reuniones de comusán y mesa técnica a la atención de la desnutrición aguda, haciendo la invitación a que participen activamente en la misma ya que es un mandato del SINASAN, se establecieron compromisos para trabajar durante el año dos mil diecinueve.

CUARTO: Seguidamente se da a conocer que es necesario actualizar la estructura organizativa de lo COMUSAN, tomando en cuenta lo que especifica el manual de gobernanza; quedando de la siguiente manera: presidente, filomeno Hernández alcalde municipal; Benedicto Cano Cano, consejal IV como coordinador; Secretaria: Nandany Sarai Martínez Domingo monitora do SESAN; como coordinador del pilar de disponibilidad de alimentos, extensionista de MAGA y como actores de soporte: representante de Oficina forestal juzga. municipal, INAB y SOSEA; como coordinador del pilar de acceso a los alimentos, representante de la municipalidad y como actores de soporte: coordinadora de ONPVA, extensionista de MAGA y sociedad civil; como coordinador del pilar consumo de alimentos, facilitador social de MIDES y como actor de soporte representante de MINEDUC, DMM, CONALFA y SOSEA; en relación al pilar de aprovechamiento biológico, como coordinador representante de MSPAS y como actores de soporte MINEDUC, red de mujeres, DMM y RENAP. QUINTO:

Se establece el cronograma de reuniones de la comisión llegando al acuerdo y validando realizar las reuniones el segundo martes de cada mes, para que no establezcan compromisos para estas fechas y poder apoyar las acciones de SAN a nivel municipal. SEXTO: En segundas a la planificación operativa anual de COMUSAN, monitora de SESAN dio a conocer la propuesta definida en octubre del año dos mil dieciocho, analizando y validando dicha propuesta. SEPTIMO: La representante de Salud Erica de aría procede a socializar la información de los casos de desnutrición aguda, actualmente se da seguimiento del año dos mil dieciocho a tres casos que aun presentan

desnutrición aguda moderada; en lo que va del año a la fecha no se registra ningún caso; por lo que se acuerda darle el seguimiento de manera integral quedando actualizada la sala situacional de desnutrición aguda. OCTAVO: En relación a la sala situacional municipal de SAN. Nanday Martínez, monitora de SESAN informa que se debe dar seguimiento en el presente año en las seis comunidades definidas en COMUSAN, con línea basal y rangos críticos establecidos, en el mes de febrero se tiene contemplado obtener la información de campo para la implementación y análisis correspondiente en el seno de la COMUSAN.

NOVENO: Representante de NSPAS activa formalmente el banco de alimentos y fondo de emergencia para dar seguimiento a la entrega de los mismos y contribuir a la recuperación nutricional de casos de niños con desnutrición aguda y mujeres embarazadas con problemas de desnutrición. DECIMO: Se realiza la presentación y actualización del mapeo de actores quedando aprobado y validado por integrantes de la comisión. DECIMO PRIMERO: facilitador social de MIDES solicita el apoyo a COMUSAN para identificar familias vulnerables para hacer el proceso de inclusión al programa de transferencias monetarias. DECIMO SEGUNDO: Acuerdos y compromisos: se realizará la siguiente reunión de COMUSAN el día martes doce de febrero. Así mismo se realizará visita a niños con desnutrición aguda y en condiciones especiales de la comunidad de Agua Zarca con miembros de COMUSAN el día miércoles seis de febrero. DECIMO TERCERO: No habiendo mas que hacer constar, se da por



15

finalizada la siguiente reunión, en el mismo lugar y fecha cuatro horas después de su inicio, firmando en ella quienes intervenimos...

RED MUNICIPAL  
de mujeres CONALFA

Berta Leticia  
Gómez Pérez  
Coordinadora  
Municipal



Nanday Martínez  
SESAU.

Erica Gury  
MSDAS



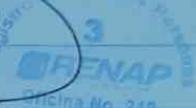
OMPPN P  
Duvier Velásquez  
OF. forestal



Ing. Marvin Eliseo Figuería Cano  
Director Subregional VII-5  
SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO



Agustín Torres  
GRENAP



Zoila Juárez Escobedo Guillelmo  
CTA. No. 13-31-058  
Santa Ana Huista, HUEHUETENANGO



Denis Herrera  
MIDES

Dolinda Hernández  
Sociedad Civil